



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

4402 CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO DE MÉRITOS

EDICTO

El Teniente de Alcalde de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Elche, por delegación de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2022, aprobó en fecha 19 de mayo de 2023, la convocatoria y las bases específicas para la provisión en propiedad, mediante el sistema selectivo de CONCURSO DE MÉRITOS, de los siguientes puestos de trabajo:

- UN PUESTO DE JEFA/E DE SECCIÓN DE PROMOCIÓ DEL VALENCIÀ.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE SECCIÓN DE ATENCIÓN NO PRESENCIAL, QUEJAS Y SUGERENCIAS.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE SECCIÓN DE CONTROL FINANCIERO POSTERIOR.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE SECCIÓN DE FUNCIÓN INTERVENTORA.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE SECCIÓN DE CONTABILIDAD.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE SECCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE SECCIÓN DE OFICINA TRAMITADORA.
- DOS PUESTOS DE JEFA/E DE SECCIÓN DE PRIMARIA BÁSICA-ESPECÍFICA.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE SECCIÓN DE FORMACIÓN E IGUALDAD.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, RRHH Y CARRERA PROFESIONAL.
- UN PUESTO DE JEFA/E DE SECCIÓN DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN.

Estas convocatorias se registrarán por sus respectivas Bases Específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos, sito en C/ Ànimes, 4 y en la página web municipal (<https://www.elche.es/recursos-humanos/provision-de-puestos/>).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.



Lo que se hace público para general conocimiento.

EL TENIENTE DE ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Ramón Abad Soler